

ANEXO 2. FICHA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Programa de Mejora Regulatoria					
Datos Generales					
1. Nombre de la dependencia o entidad					
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION					
2. Nombre y cargo de Responsable de Mejora Regulatoria					
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.					
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria					
M.A. JOSUE ADRIÁN ORTÍZ CALDERÓN. DIRECTOR DE OPERACIÓN FINANCIERA.					
Trámite o Servicio					
4. Nombre del trámite o servicio		EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES - RENOVACIÓN			
5. Unidad Administrativa responsable		DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN			
6. Fundamento jurídico del trámite		1.- LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, ART. 66			
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)		TRÁMITE			
8. Resolución obtenida		LICENCIA			
9. Plazo de respuesta		Días hábiles	1	Días Naturales	N/A
10. Tipo de persona que realiza el trámite		CIUDADANO / PERSONA FÍSICA / MAYOR DE 18 AÑOS			
11. ¿El trámite cuenta con un formato único?		NO			
12. Frecuencia del trámite en un año (número)		182,263			
13. Requisitos (número)		Nuevos	1	Pre-existent	3
		Totales		4	
14. Pago de derechos		SI		15. Forma de realización del pago	
				EN LA DEPENDENCIA	
Simplificación de Cargas					
16. Costo Total de Acumulación de Requisitos		\$ 222,852,832.49			
17. Costo Total de Resolución de Dependencia		\$ 4,738,838.00			
18. Costo Social		\$ 227,591,670.49			
19. Acciones de Simplificación		Responsable	Mecanismo de Implementación		Fecha de conclusión
20. Comentarios					